INFORME SUPERVISION CONTRATO DE SUMINISTRO No. GN1777-2022 SUSCRITO ENTRE EL DEPARTAMENTO DE NARIÑO E IDEARK SERVICIOS S.A.S.

RESPONSABLE DE LA SUPERVISIÓN:

JAMES ALBERTO DEL CASTILLO RODRIGUEZ

SUBSECRETARIO DE ASUNTOS AGROPECUARIOS, TRANSFORMACION Y COMERCIALIZACION

PRESENTADO A:

GOBERNACIÓN DE NARIÑO

JULIO 2022

INFORME DE SUPERVISION

La Subsecretaría de Asuntos Agropecuarios, Transformación y Comercialización del Departamento, en cumplimiento a dar aprobación al desarrollo de las actividades que se encuentran dentro del contrato DE SUMINISTRO No. GN1777-2022 suscrito entre el Departamento e Ideark servicios S.A.S.

Se especifica los siguientes datos importantes:

Objeto:	ADQUISICIÓN DE FERTILIZANTES Y HERRAMIENTAS AGRÍCOLAS PARA EL FORTALECIMIENTO DEL PROCESO PRODUCTIVO DEL CAFÉ COMO INCENTIVO PARA LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA DEL MUNICIPIO DE SAMANIEGO, DEPARTAMENTO DE NARIÑO.
Valor del contrato:	SETENTA Y OCHO MILLONES SETECIENTOS VEINTITRÉS MIL SETECIENTOS SETENTA Y OCHO PESOS CON CINCO CENTAVOS ($78.723.778,5) MDA/CTE
Fecha suscripción contrato:	17 de mayo de 2022
Fecha de inicio:	13 de junio de 2022
Fecha de terminación inicial:	2 de julio de 2022
Fecha modificatorio No. 1:	1 de julio de 2022, Prórroga plazo ejecución
Fecha de terminación:	8 de julio de 2022

OBLIGACIONES ESPECIFICAS	AVANCE DE LA ACTIVIDAD	% DE EJECUCIÓN
1. Realizar la entrega de los elementos en estricta observancia de los requerimientos técnicos señalados en la Invitación pública, anexos y demás documentos que hacen parte integral del contrato.	Se realizo la entrega de los elementos a los beneficiarios del proyecto, previa revision de cumplimiento de los requerimientos tecnicos establecidos	100
2. Cumplir con la totalidad de los lineamientos, requisitos y normatividad vigente para la entrega de los elementos objeto de la presente invitación pública durante toda la ejecución del contrato.	Se dio cumplimiento con la totalidad de los lineamientos, requisitos y normatividad vigente para la entrega de los elementos objeto del contrato.	100
3. Entregar la totalidad de los elementos en buenas condiciones, con las características materiales, formas y requerimientos ofrecidos en la propuesta y descritos en las especificaciones del ANEXO 1 FICHA TECNICA, garantizando la calidad de los mismos.	Se hizo la entrega de la totalidad de los elementos en buenas condiciones, con las características materiales, formas y requerimientos descritos en las especificaciones del anexo 1	100
4. El texto de los envases y empaques de los productos deberá figurar con caracteres indelebles, fácilmente legibles y visibles, como mínimo nombre de producto, el número de registro sanitario, el contenido nominal, el número de lote, fecha de elaboración, vencimiento y las sustancias que impliquen riesgo sanitario.	Se verifico previamente a la entrega, que los insumos entregados cuenten con la debida informacion de acuerdo a la normatividad	100
5. Al momento de la entrega de los elementos la fecha de vencimiento de los mismos no debe ser inferior a un año, en los casos que haya lugar a ello.	Se verifico en la etiqueta de los insumos como el fertilizante la fecha de elaboracion y empaque del producto, ademas se solicito y verifico la debida resolucion del ICA de la empresa que suministra el fertilizante	100
6. Los elementos deberán tener una garantía, como mínimo de UN (1) AÑO a partir de su entrega efectiva, ya sea por vicios ocultos, defectos de fábrica, y/o por el uso adecuado y normal de los mismos a excepción de los bienes para los cuales se indicó en la ficha técnica una garantía superior a un año o a excepción de los casos en los cuales los fabricantes otorguen garantía superior a un año, caso en el cual aplicará el termino de garantía otorgada por el fabricante.	Se verifico con el contratista el cumplimiento de la garantia de los productos entregados	100
7. El oferente debe contar con los elementos a suministrar, los cuales deben ser nuevos, originales y encontrarse en óptimo estado, teniendo en cuenta la cantidad, características y calidades descritas.	Se verifico que los elementos suministrados, son nuevos, originales y se encuentran en óptimo estado, teniendo en cuenta la cantidad, características y calidades descritas.	100
8. En caso de que alguno de los elementos suministrados presente algún defecto, el contratista se obligará a cambiar el bien dentro de los DIEZ (10) DÍAS HABILES SIGUIENTES, el cual deberá contar con las mismas características y especificaciones técnicas exigidas en el presente proceso de selección. Igualmente, todo costo que se genere deberá ser asumido a plenitud por parte del contratista, quien, además, se debe encargar de la recolección del bien defectuoso, así como también entregar en el sitio el elemento con las condiciones técnicas exigidas.	Los elementos entregados no presentaron, ni hubo reclamacion por parte de los beneficiarios por defectos en el tiempo estipulado	100
9. Entregar los bienes libres de gravámenes, imposiciones reserva de dominio o cualquier otra limitación, garantizando que cuente con plena idoneidad para el desarrollo de las funciones al cual se encuentran destinados, teniendo en cuenta la cantidad, características y calidades descritas.	Se hizo entrega de los bienes libres de gravámenes, imposiciones reserva de dominio o cualquier otra limitación, garantizando plena idoneidad para el desarrollo de las funciones al cual se encuentran destinados, teniendo en cuenta la cantidad, características y calidades descritas.	100
10. Mantendrá indemne al Departamento de Nariño de cualquier reclamación laboral derivada de la ejecución del contrato.	Durante la ejecucion del contrato el contratista dio cumplimiento a esta actividad	100
11. Sostener el precio ofertado y la oportunidad en la entrega.	Se sostuvo el precio ofertado y la oportunidad en la entrega	100
12. Entregar los elementos dentro de los tiempos acordados previamente con el Supervisor del contrato, dentro del plazo previsto para el cumplimiento efectivo del contrato. Además, deberá adjuntar actas de entrega.	Se realizo el modificatorio No. 1 en tiempo que se extendio hasta el 8 de julio del año 2022. cumpliendo efectivamente con las entregas del contrato.	100
13. Entregar las recomendaciones de mantenimiento preventivo, sugeridas por el fabricante durante el periodo de garantía ofertado por el proveedor.	Se dio cumplimento a esta actividad	100
14. El contratista debe asumir los costos y disponer de los medios de transporte idóneo y necesario para efectuar la entrega de los bienes objeto del contrato, de acuerdo al presupuesto asignado y en el lugar establecido.	Se dio cabal cumplimiento a esta actividad	100
15. Suministrar documento de la declaración de importaciones expedido por la DIAN, en el cual esté registrado el serial, marca y modelo de los bienes entregados, cuando se requiera.	se dio cumplimiento a esta actividad	100
16. Informar por escrito al Supervisor las quejas, dudas, reclamos y demás inquietudes que puedan surgir en el desarrollo del objeto contractual.	No se presento ala supervision, quejas, dudas, reclamos y demás inquietudes en el desarrollo del objeto contractual.	100
17. En caso de observaciones, recomendaciones y objeciones realizadas por el supervisor del contrato, con respecto al objeto contractual, el contratista efectuará las acciones pertinentes para su acatamiento oportuno, diligente y eficiente.	El contratista acato las recomendaciones de la supervision	100
18. Entregar los respectivos soportes de la ejecución del contrato, adjuntando informes de las entregas con los soportes necesarios, actas y recibos a satisfacción.	El contratista hizo entrega del informe final con registro fotografico y las actas de entregas a satisfaccion, firmadas por cada uno de los beneficiarios	100
19. Cumplir con la adopción e implementación de protocolos de bioseguridad para el control, mitigación y adecuado manejo de la pandemia de Coronavirus COVID-19.	Se cumplio con los respectivos protocolos de bioseguridad para el control, mitigación y adecuado manejo de la pandemia de Coronavirus COVID-19.	100

La entrega de los suministros (fertilizantes y herramientas agrícolas) se realizó en su totalidad en el municipio de Samaniego Nariño, bajo mi supervisión, en calidad de subsecretario de asuntos agropecuarios del Departamento, ejecución que se realizo en un plazo de 26 días por un valor del contrato de $78.983.110. el 6 de julio se realizó la entrega de los suministros a los 93 beneficiarios donde el medio de verificación se encuentra en los registros fotográficos y las actas de entrega a cada beneficiario.

JAMES ALBERTO DEL CASTILLO RODRIGUEZ
SUBSECRETARIO DE ASUNTOS AGROPECUARIOS, TRANSFORMACION Y COMERCIALIZACION
GOBERNACION DE NARIÑO

Proyecto: Eveling Guerrero Martinez
Profesional contratista SADR
Gobernación de Nariño